

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Interesados o participantes en las Licitaciones públicas para  
concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial del espectro  
radioeléctrico y recursos orbitales

### I. Denominación del responsable

Instituto Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, el "IFT"), con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México.

### II. Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados por el IFT serán protegidos, incorporados y resguardados específicamente en los archivos de la Unidad de Espectro Radioeléctrico (UER), y serán tratados conforme a las finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas siguientes:

- Interesados o participantes en la "Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial del segmento de espectro radioeléctrico disponible en la Banda de Frecuencias 2483.5 – 2495 MHz para la prestación del Servicio Complementario Terrestre del Servicio Móvil por Satélite (Licitación No. IFT-13)"

Datos personales	Finalidad del tratamiento
A. Nombre	Identificar a todas aquellas personas físicas que intervengan o participen en la Licitación No. IFT-13 o que hayan sido nombradas como representantes comunes, representantes legales o autorizadas en los términos señalados en las bases de dicha licitación.
B. RFC	Asegurar que las personas interesadas o participantes de la Licitación No. IFT-13 cuentan con un registro federal de contribuyentes existente.
C. Nacionalidad y CURP	Acreditar que las personas interesadas o participantes de la Licitación No. IFT-13, así como sus representantes, son de nacionalidad mexicana.
D. Relación de filiación	Identificar a las personas físicas con las que las personas interesadas o participantes tienen vínculos de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado o vínculo por matrimonio o concubinato en términos del Código Civil Federal y que participen, directa o indirectamente, en sociedades, asociaciones o empresas que lleven a cabo actividades en sectores de

	telecomunicaciones o radiodifusión, información que se requiere para la elaboración del Dictamen de Competencia Económica.
E. Identificación oficial	Dar certeza de que las personas interesadas, participantes y participantes ganadores son las mismas personas que manifestaron su interés en participar en la Licitación No. IFT-13; así como dar certeza de que los representantes comunes, representantes legales y autorizados para entregar y/o recibir notificaciones son las mismas personas que fueron designadas como tal, en términos de las bases de dicha licitación.
F. Firma autógrafa	Identificar, asegurar o autenticar la identidad del autor y considerarla como una prueba del consentimiento y de verificación de la integridad y aprobación de la información contenida en los documentos que se presenten como parte de la Licitación No. IFT-13.
G. Domicilio y/o domicilio fiscal	Realizar las notificaciones que sean necesarias derivadas de la Licitación No. IFT-13 y, en su caso, utilizar el mismo en el título de concesión.
H. Teléfono fijo y/o teléfono celular y teléfono institucional	Realizar notificaciones o requerir a las personas interesadas, participantes o participantes ganadores cualquier información necesaria o faltante respecto de la documentación que presente con relación a la Licitación No. IFT-13.
I. Correo electrónico particular y correo electrónico institucional	Realizar notificaciones o requerir a las personas interesadas, participantes o participantes ganadores cualquier información necesaria o faltante respecto de la documentación que presente con relación a la Licitación No. IFT-13.
J. Documento que acredita la representación legal cargo, comisión, puesto o nombramiento	Verificar que las personas que actúen como representantes comunes o representantes legales cuentan con las facultades para actuar a nombre de sus representados; así como verificar que las personas señaladas como autorizadas están debidamente acreditadas para tal efecto, en términos de lo dispuesto en las bases correspondientes.
K. Ingresos, egresos, cuentas bancarias y estados financieros	Acreditar la capacidad económica, administrativa y técnica de las personas interesadas o participantes y que cuentan con la solvencia necesaria para la implementación y desarrollo del proyecto objeto de la Licitación No. IFT-13; garantizar la formalidad de la participación en el procedimiento de licitación; así como permitir, en caso de poder participar en el Procedimiento

	de Presentación de Ofertas (PPO), presentar ofertas válidas por el bloque objeto de licitación, del interés de cada participante.
L. Información corporativa, información comercial, administrativa, económica y jurídica	Llevar a cabo el dictamen por parte de la Unidad de Competencia Económica del IFT, para el cual se requiere identificar si el Agente Económico Interesado, bajo su dimensión de Grupo de Interés Económico, y considerando a los Agentes Económicos con los que tiene vínculos de tipo comercial, organizativo, económico o jurídico, cumple con los criterios para prevenir fenómenos de concentración contrarios al interés público, o acaparamiento, de conformidad con la Ley y la Ley Federal de Competencia Económica; identificar si el participante tiene alguna limitante, para participar por algún bloque en específico en el PPO.

### III. Información relativa a las transferencias de datos personales que requieran consentimiento

La UER no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquellas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Dichas transferencias no requerirán el consentimiento del titular para llevarse a cabo.

### IV. Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular

En concordancia con lo señalado en el apartado III, del presente aviso de privacidad, se informa que los datos personales recabados no serán objeto de transferencias que requieran el consentimiento del titular.

No obstante, en caso de que el titular tenga alguna duda respecto al tratamiento de sus datos personales, así como a los mecanismos para ejercer sus derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del IFT, ubicada en Av. Insurgentes Sur #1143 (Edificio Sede), Planta Baja, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o bien, comunicarse al teléfono 55 5015 4000, extensiones 4688, 2321 y 2205.

## V. Aviso de Privacidad Integral

El aviso de privacidad integral podrá consultarse en la sección de “Avisos de Privacidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones” del Apartado Virtual de Protección de Datos Personales del IFT, ingresando al micrositio: <https://www.ift.org.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad>.

Última actualización: 17/04/2024

